Gobierno del Cambio
TUXPAN
H. Ayuntamiento 2018 - 2021

DEPENDENCIA: *Presidencia Municipal*
EXPEDIENTE: Secretaria
Oficio: TUX/V/294/2021
Asunto: Se envía reporte semestral APP 2020
Tuxpan, Veracruz a 13 de noviembre de 2020.

CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ LXV LEGISLATURA
31 AGO 2021
13:21
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
RECIBIDO

DIP. ADRIANA PAOLA LINARES CAPITANACHI
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA LXV LEGISLATURA H. CONGRESO
DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO
DE LA LLAVE.
PRESENTE

El que suscribe **C. Juan Antonio Aguilar Mancha** Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Tuxpan , Veracruz de Ignacio de la Llave, con las facultades que me confiere el artículo 36 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 19 de la Ley de Asociaciones Público Privadas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, tengo a bien enviar el estado que guarda el Proyecto de Modernización y Aplicación de Tecnologías Inteligentes en Servicios Públicos para el Municipio de Tuxpan, Veracruz de Ignacio de la Llave.

149288

Sin más por el momento, le envió un cordial saludo

ORFIS
"La documentación recibida está sujeta a revisión por cuanto a su autenticidad y coincidencia con la relación a que está adjunta"

PRESIDENCIA MUNICIPAL 2018-2021

ATENTAMENTE

ORFIS Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz
Oficialía de Partes
RECIBIDO
31 AGO 2021
Hora: 13:21 Original:
Copia: Anexo:
Porque la Transparencia y la Rendición de Cuentas Fortalecen la Democracia.

C. JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C.c.p

Mtra. Delia González Cobos - Auditora General del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz. - Para su superior conocimiento. Presente

INFORMACIÓN GENERAL

Nombre del Proyecto: Proyecto de Modernización y Aplicación de Tecnologías Inteligentes en Servicios Públicos para el Municipio de Tuxpan, Veracruz de Ignacio de la Llave.

Contrato: Contrato de Asociación Público Privada en su Modalidad de Concesión para el Alumbrado Público.

Convenio Modificatorio: Convenio Modificatorio al Contrato de Asociación Público Privada en la Modalidad de Concesión para Alumbrado Público.

Fecha de Contratación: 01/08/2017

Fecha de Vencimiento: 31/07/2027

Fecha firma de Convenio Modificatorio: 16 de julio de 2018

Plazo días: 3652

Monto de la Inversión a valor presente: $64,886,200.00

Monto total del Proyecto: $212,817,941.70

Prestador de Servicios: NL Technologies S.A de C.V

AUTORIZACIÓN

Autorización Legislatura Local: Decreto 272

FUENTE DE PAGO

Mecanismo o Vehículo de Pago: Fideicomiso

Número de Fideicomiso: 76071

Tipo de Fideicomiso: Administración y Fuente de Pago

Fecha de Fideicomiso: 16/07/2018

Fiduciario: Banca Afirme, S.A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero

Fideicomisario: NL Technologies S.A de C.V

Tipo de Fuente de Pago: Participaciones

Fuente de Pago: *Fondo General Participaciones*

% Afectado al Fideicomiso: 40%

REGISTRO

Registro Estatal: RAPP.30.00017

Fecha Registro de Contrato ante DODPPI: 27 de diciembre de 2017

Fecha Registro Convenio Modificatorio: 07 de agosto de 2018

Monto Contraprestación: $1,410,000.00

Amortizaciones: 120

Constancia de Inscripción RPU: 351-A-PFV-01059

Clave de Inscripción: P30-0818078

Fecha de Inscripción: 17 de Agosto de 2018

PAGO DE CONTRAPRESTACIONES

Contraprestaciones mensuales pagadas: 26

Monto de contraprestaciones pagadas: $37,795,050.00
Inversión: $22,677,030.00
Servicio: $ 15,118,020.00

Contraprestaciones restantes: 94

Monto restante de contraprestaciones: $175,022,891.70
Inversión: $105,013,735.02
Servicio: $ 70,009,156.68

NOTA: Se informa que por cuanto al avance financiero y técnico operativo se encuentra razonablemente en operación, sin embargo, existen variables que deben de ser atendidas por la empresa, de carácter legal, administrativo, financiero y técnico que deben ser cumplimentadas para una correcta operación integral en favor del H. Ayuntamiento de Tuxpan, Ver.

PRESIDENCIA MUNICIPAL 2018-2021

C. JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL